

ADMINISTRACIÓN LOCAL

Número 2592/24

AYUNTAMIENTO DE GUI SANDO

A N U N C I O

Por la presente y de conformidad con la normativa vigente, se hace público que por el Pleno municipal de Guisando se aprobó inicialmente en sesión del pasado 08.11.2023 la modificación presupuestaria 1/2024 consistente en modificación presupuestaria aumentando en 31.300 euros la partida de gastos "21532-21000" referida a obras municipales procediendo la cuantía de la modificación a la baja de las partidas que figuran a continuación: 320- 22000 (colegio) 1.500,00 €; 341-22609 (ac. deportivas) 5.400,00 €; 432-13100 (eltur) 2.000,00 €; 920-12000 (funcionarios) 12.000,00 €; 920-22604 (jurídicos) 5.000,00 €; 920-22706 (estudios) 3.900,00 €; 942-46300 (mancomunidades) 1.500,00 €.

La citada modificación se somete a información pública durante el plazo de un mes a contar desde la publicación de este anuncio, pudiéndose, en su caso, formular las alegaciones que se estimen oportunas durante dicho plazo.

Guisando, 14 de noviembre de 2024.

La Alcaldesa, *Sabina Guaylupo Villa*.